I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACTA:

NUMERO DE ACTA: ***1***

ÁREA:	*DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA*		**PROCESO:**		
TEMA DE LA REUNIÓN:	*REUNION DE INICIO CONTRATO DE OBRA 23001091 H4 DE 2023 Y DE INTERVENTORIA 23001211 H3 DE 2023*				
LUGAR:	*AEROCIVIL PISO 3 – DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS*				
FECHA:	*29-FEB-24*	**HORA INICIO:**	*2:00 P.M.*	**HORA FINAL:**	*3:00 P.M.*

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

III. AGENDA:

Orden del Día:

1. Verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Seguimiento de los compromisos acta anterior
4. Temas a tratar
5. Planes de acción (Generación de compromisos)

IV. TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN:

1. Verificación de quórum

Se verifica que estén presentes los representantes del Contratista de Obra y de la Interventoría de Obra junto con el Supervisor del Contrato.

2. Lectura y aprobación del acta anterior

N/A

3. Seguimiento de los compromisos acta anterior

N/A

No.	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
	N/A		

4. Temas para tratar

En las instalaciones de la Aerocivil, se reunieron los representantes del Contrato de Obra – Consorcio Zeta y del Contrato de Interventoría – Acinco Ingenieros SAS y el Supervisor del Contrato de Interventoría, con el fin de dar inicio a los contratos respectivamente, para lo cual se revisan las actas de inicio y se suscriben.

Se acuerda realizar comités técnicos semanales los viernes en las instalaciones de la DIAA en la Aerocivil a las 11 a.m.

Se indaga al contratista de obra sobre avance en la revisión y validación de los estudios y diseños y se tienen algunas inquietudes así:

- Calles de Rodaje – El contratista manifiesta que ha realizado una revisión preliminar y al parecer no presentará mayores observaciones, Sin embargo, estamos a la espera de la revisión por parte del especialista y sus observaciones o comentarios.
- Ayudas visuales – se confirma que el alcance contempla realizar una ingeniería conceptual y detallada de la solución tanto para la pista como para la calle de rodaje y zonas de seguridad.
- Hidráulica – en el alcance se encuentra realizar el diseño de la solución hidráulica y de drenaje de las obras a ejecutar en el presente contrato.
- Se confirma que se deben actualizar los estudios de hidrología existentes en la información entregada y se deben evaluar los canales existentes.
- Franjas de seguridad – existe un diseño de pavimento realizado por Sonacol, el cual debe ser revisado y analizado conforme lo que requiere el proyecto.
- Las pistas deben cumplir con el tema de sostenibilidad por cuanto se tiene previsto certificarlas.

Se establece la visita al sitio de las obras el próximo martes 5 de marzo de 2024, en el aeropuerto de Leticia para revisar el alcance de las obras a ejecutar, conforme lo establece El contrato 23001091 H4 de 2023 y 23001122 H3 de 2023.

Se requiere revisar los permisos que sean necesarios para iniciar el trámite desde ya y poder ganar tiempo en esa gestión, también validar si es necesario tramitar algún permiso ambiental por presencia de especies arbóreas en las áreas de ejecución de las obras.

El contratista pregunta por el arte para las vallas, al respecto la Aerocivil hará llegar a la interventoría la información relacionada para que el contratista adelante esta actividad.

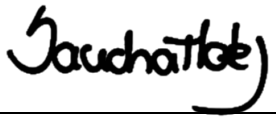
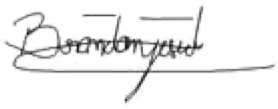
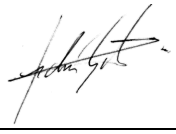
El contratista debe remitir la información que exige el contrato como APU, Cronograma, plan de trabajo entre otros, como se define en los anexos técnicos del contrato de obra., los cuales entregará el próximo lunes 4 de marzo de 2024.

5. PLANES DE ACCIÓN (Compromisos):

No.	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	Visita al sitio de las obras – Aeropuerto Leticia	CONTRATISTA – INTERVENTORIA – AEROCIVIL	5/03/24
2	Entrega Hojas de Vida Interventoria	INTERVENTORIA	1/03/24
3	Entrega documentación contrato de obra	CONTRATISTA	4/03/24

V. FIRMAS:

Para constancia se firma en la Ciudad de **Bogotá D.C.** a los **29** días del mes de FEBRERO del año **2024**, por los asistentes, se adjunta a la presente acta lista de asistencia presencial.

Nombre completo	Cargo	Firma
HERNANDO DE LA OZ	Supervisor contrato de Interventoria DIA	
MICHEL MORENO	Apoyo a la supervisión DIA	
SANDRA HERNANDEZ M	Representante ACINCO Ingenieria S.A.S. – Interventoría	
BRANDON NOSSA	Coordinador ACINCON Ingenieria S.A.S. – Interventoría	
ANDRES GALAN	Representante Consorcio ZETA – Contratista	
MAURICIO ORTIZ	Apoyo Consorcio ZETA – Contratista	
ALVARO ARIEL RODRÍGUEZ CHACÓN	Ingeniero Consorcio ZETA - Contratista	

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACTA:

NUMERO DE ACTA: ***2***

ÁREA:	*DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA*		**PROCESO:**	*23001211 H3 de 2023*	
TEMA DE LA REUNIÓN:	*COMITÉ SEMANAL CONTRATO DE OBRA 23001091 H4 DE 2023 Y DE INTERVENTORIA 23001211 H3 DE 2023*				
LUGAR:	*AEROCIVIL PISO 3 – DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS*				
FECHA:	*8-MAR-24*	**HORA INICIO:**	*11:00 A.M.*	**HORA FINAL:**	*12:00 M.*

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

III. AGENDA:

Orden del Día:

1. Verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Seguimiento de los compromisos acta anterior
4. Temas a tratar
5. Planes de acción (Generación de compromisos)

IV. TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN:

1. Verificación de quórum

Se verifica que estén presentes los representantes del Contratista de Obra y de la Interventoría de Obra junto con el Supervisor del Contrato y coordinador de Infraestructura

2. Lectura y aprobación del acta anterior

Se realizó lectura del acta anterior y se aprobó la misma.

3. Seguimiento de los compromisos acta anterior

De acuerdo con los compromisos realizados en el comité de obra anterior el contratista indica que ha enviado las hojas de vida del personal y las mismas serán revisadas acorde al anexo técnico, por la interventoría para su posterior aprobación.

El Contratista manifiesta que hizo entrega de los APUS, plan de trabajo, programación y cronograma el 7 de marzo, los cuales serán revisados por la interventoría acorde a las actividades a ejecutar dentro del alcance del contrato.

Posterior a la visita efectuada al aeropuerto de Leticia el contratista efectuará ensayos a los materiales existentes en las franjas de seguridad por lo que solicitó Notam de precaución.

La Aeronáutica Civil ha hecho entrega de la información que debe contener la valla de la obra a fin de que el Contratista la diseñe y sea socializada con la Entidad para su implementación

4. Temas para tratar

En las instalaciones de la Aeronáutica, se reunieron los representantes del Contrato de Obra – Consorcio Zeta y del Contrato de Interventoría – Acinco Ingenieros SAS, el coordinador de Infraestructura y el Supervisor del Contrato de Interventoría, con el fin de verificar lo evidenciado en la visita al sitio de las obras y revisar el alcance de las obras a ejecutar.

Se solicitó por parte del contratista el Notam de precaución para acometer las actividades de topografía y de toma de muestras de suelo para verificar los materiales, sin embargo, se acordó que el formato sería enviado en el transcurso del día para que la interventoría a su vez realizará la solicitud a la supervisión del contrato.

Se reitero por parte del Coordinador el compromiso en la ejecución de las actividades dentro de los plazos contemplados y de esta manera llevar el contrato con un adecuado avance.

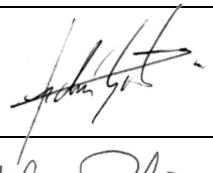
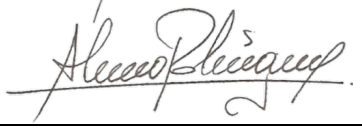
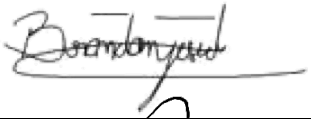
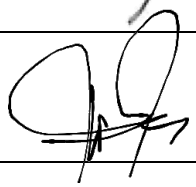
5. PLANES DE ACCIÓN (Compromisos):

No.	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	Levantamiento topografía áreas a intervenir	CONTRATISTA	Por confirmar
2	Revisión de hojas de vida contratista	INTERVENTORIA	En proceso
3	Entrega documentación contrato de obra	CONTRATISTA	Pendiente de entrega

V. FIRMAS:

Para constancia se firma en la Ciudad de **Bogotá D.C.** a los **8** días del mes de MARZO del año **2024**, por los asistentes, se adjunta a la presente acta lista de asistencia presencial.

Nombre completo	Cargo	Firma
ALEXANDER GARCIA BENAVIDEZ	Coordinador grupo de Infraestructura grupo Centro sur-Nororiente	

Nombre completo	Cargo	Firma
HERNANDO DE LA HOZ	Supervisor contrato de Interventoría DIA	
ANDRES GALAN	Representante Consorcio ZETA – Contratista	
ALVARO ARIEL RODRIGUEZ	Residente de obra – Consorcio ZETA	
BRANDON NOSSA	Coordinador proyectos - ACINCO	
GUILLERMO PEREZ ROSERO	Ing. Director de interventoría - ACINCO	

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACTA:

NUMERO DE ACTA: ***3***

ÁREA:	*DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA*		**PROCESO:**	*23001211 H3 de 2023*	
TEMA DE LA REUNIÓN:	*COMITÉ SEMANAL CONTRATO DE OBRA 23001091 H4 DE 2023 Y DE INTERVENTORIA 23001211 H3 DE 2023*				
LUGAR:	*AEROCIVIL PISO 3 – DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS*				
FECHA:	*15-MAR-24*	**HORA INICIO:**	*11:00 A.M.*	**HORA FINAL:**	*12:00 M.*

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

III. AGENDA:

Orden del Día:

1. Verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Seguimiento de los compromisos acta anterior
4. Temas a tratar
5. Planes de acción (Generación de compromisos)

IV. TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN:

1. Verificación de quórum

Se verifica que estén presentes los representantes del Contratista de Obra, de la Interventoría de Obra y de la Unidad administrativa espacial Aerocivil.

2. Lectura y aprobación del acta anterior

Se realizó lectura del acta anterior y se aprobó la misma.

3. Seguimiento de los compromisos acta anterior

De acuerdo con los compromisos adquiridos en el comité de obra número dos:

- Ya se encuentra aprobado el Notam para el levantamiento topográfico, comprendido entre el 26 de marzo y 10 de junio, se aclara por la entidad que en próximas solicitudes, se debe solicitar con 15 días de antelación para aprobación.
- El contratista remitió a la interventoría la totalidad de las hojas de vida, las cuales fueron revisadas y aprobadas el 14 de marzo de 2024.
- El contratista radicó lo correspondiente al plan de trabajo, sin embargo no remitió el plan gerencial. Los documentos fueron revisados por la interventoría y se devolvieron con observaciones. El contratista se comprometió a remitir a remitir los documentos correspondientes al plan de trabajo el día 15 de marzo del 2024, las pólizas el día 16 de marzo del 2024, plan de gerencia el día 16 de marzo de 2024. De acuerdo a las fechas anteriores la interventoría se comprometió a efectuar observaciones o aprobaciones para el día 19 de marzo de 2024, siempre y cuando se cumpla con las fechas de entrega por parte del contratista.

4. Temas para tratar

El arte de la valla se encuentra en revisión por parte de la oficina de prensa de la Aeronáutica.

Se les recuerda a todos los interesados en desarrollar actividades en el Aeropuerto que se debe de mantener contacto directo con el controlador de la torre de control, mediante comunicación entre un representante del contratista o interventoría.

El personal que tendrá comunicación con la torre de control o inspector de plataforma son los siguientes:

NOMBRE	CARGO	COMPAÑÍA	NÚMERO DE CONTACTO
HUMBERTO ORTEGA	Ing. Residente de Obra	Consorcio Zeta	3043323839
GUILLERMO PEREZ	Ing. Director de Interventoría	ACINCO	3213300991

El contratista de obra solicita información base para los diseños eléctricos, a lo que la entidad va a remitir la información que tiene, que es un dibujo en AutoCAD sin especificaciones a lo que el contratista está de acuerdo para utilizar como base, adicional se encuentra pendiente en cuanto a la respuesta de la entidad el próximo comité con relación a si se va a trasladar o no el umbral.

El especialista eléctrico del contratista manifiesta las siguientes preguntas:

- Se debe reemplazar la llave selectora de las luces PAPI, porque esta deshabilitado el control y las dos cabeceras se prenden simultaneas.
- Se encuentran cuatro reguladores del sistema de iluminación de pista, dos unidades de 4 KVA marca ADB 6.6A – 606 V y dos unidades de 10 KVA marca ADB 6.6ª.
- En contrato van ocho reguladores, 4 unidades de 4 KVA y 4 unidades de 7.5 KVA, se debe aclarar la nueva distribución.
- ¿Se debe incluir nuevos equipos de AA en el cuarto de Reguladores?
- Se debe aclarar la ubicación de las bases poco profundas de 8”.
- ¿Las varillas para puesta a tierra van por cada cámara tipo CS 274?

De la misma forma el contratista de obra indica que falta incluir en cantidades de obra:

- Luces de umbral para cada cabecera, ya que por contrato solo hay 6.
- Cable #10 desnudo para puesta a tierra.
- Retiro de cable Cu No. 8 XLPE – 5KV
- Retiro de balizas existentes.
- Tubo PVC de 2” para circuito secundario balizas.

La interventoría pregunta al contratista de donde se extraerán los materiales, a lo que el contratista manifiesta que todos los materiales son importados y que se le realizaran los respectivos ensayos para determinar el cumplimiento de los requisitos de los mismos.

La entidad manifiesta que en noviembre se va a cambiar la manera en cómo se distinguen la condición de asfalto en el país anteriormente se utilizaba el ACN/PCN ahora se utilizara el ACR/PCN, por lo tanto el contratista debe entregar la modificación del diseño de pavimento de la calle de rodaje en términos de ACR/PCN.

La entidad solicita avanzar en los diseños para validación y aprobación, entre franjas de seguridad y diseño eléctricos, a lo que el contratista manifiesta que no antes de dos meses, dado que depende del levantamiento topográfico, que dependen del NOTAM para poder realizar los mismos. El NOTAM de precaución se encuentra aprobado a partir del 26 de marzo de 2024. El avance en los diseños se requiere para adelantar los permisos de construcción por parte de la Aeronáutica, los cuales pueden tener un período de aprobación de un mes y por lo tanto puede afectar el inicio de actividades de obra, por lo tanto esta fecha debe ser tramitada por el contratista un mes antes del inicio de las mismas y no afectar las fechas de ejecución de este proyecto.

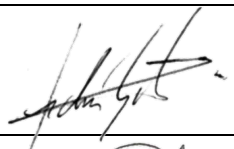
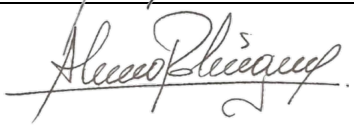
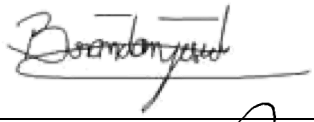
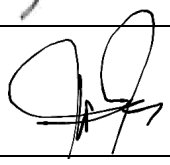
En cuanto al avance del informe que debe remitir el contratista el día 20 de Marzo, con respecto a la visita realizada el 5 de marzo, el contratista manifiesta que no ve mayor inconveniente ni problema, y que por lo anterior se presentara en la fecha que corresponde. La interventoría se tomará 5 días posterior a la presentación del informe de visita.

5. PLANES DE ACCIÓN (Compromisos):

No.	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	Entrega de documentos iniciales	CONTRATISTA	15 Mar 2024
2	Revisión y entrega de documentos	INTERVENTORIA	20 Mar 2024
3	Plan de Gerencia	CONTRATISTA	16 de Mar 2024
4	Plan de inspección de laboratorio	INTERVENTORIA	20 de Mar 2024

V. FIRMAS:

Para constancia se firma en la Ciudad de **Bogotá D.C.** a los 15 días del mes de MARZO del año **2024**, por los asistentes, se adjunta a la presente acta lista de asistencia presencial.

Nombre completo	Cargo	Firma
MICHELL YOBANY MORENO BELTRAN	Apoyo a la supervisión	
HERNANDO DE LA OZ	Supervisor contrato de Interventoría DIA	
ANDRES GALAN	Representante Consorcio ZETA – Contratista	
ALVARO ARIEL RODRIGUEZ	Residente de obra – Consorcio ZETA	
CESAR AUGUSTO CRUZ	Especialista electrico	
BRANDON NOSSA	Coordinador proyectos - ACINCO	
GUILLERMO PEREZ ROSERO	Ing. Director de interventoría - ACINCO	

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACTA:

NUMERO DE ACTA: ***4***

ÁREA:	*DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA*		**PROCESO:**	*23001211 H3 de 2023*	
TEMA DE LA REUNIÓN:	*COMITÉ SEMANAL CONTRATO DE OBRA 23001091 H4 DE 2023 Y DE INTERVENTORIA 23001211 H3 DE 2023*				
LUGAR:	*AEROCIVIL PISO 3 – DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS*				
FECHA:	*22-MAR-24*	**HORA INICIO:**	*11:00 A.M.*	**HORA FINAL:**	*12:00 M.*

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

III. AGENDA:

Orden del Día:

1. Verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Seguimiento de los compromisos acta anterior
4. Temas a tratar
5. Planes de acción (Generación de compromisos)

IV. TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN:

1. Verificación de quórum

Se verifica que estén presentes los representantes del Contratista de Obra, de la Interventoría de Obra y de la Unidad administrativa especial Aerocivil.

2. Lectura y aprobación del acta anterior

Se realizó lectura del acta anterior y se aprobó la misma.

3. Seguimiento de los compromisos acta anterior

De acuerdo con los compromisos adquiridos en el comité de obra número tres:

- El contratista remitió el informe inicial de la visita de obra, Plan de trabajo, Plan de gerencia, y Apus, a lo cual se le realizaron observaciones. Hace falta la presencia del profesional de PMP que tiene que acompañar todos los comités.
- El profesional PMP, no asistió al comité a pesar de que se ha solicitado su presencia desde el comité pasado.

4. Temas para tratar

Se recuerda al contratista que el profesional PMP debe asistir a todos los comités de obra según lo solicitado anteriormente.

La valla ya se encuentra aprobada por parte del ministerio de Transporte, la cual fue remitida por la UAEAC a la Interventoría, y esta a su vez al Constructor. Se tiene programado que para el día martes 26 de marzo de 2024 llegue a Leticia, la primera semana de abril se tratara el tema con la administración del aeropuerto en Leticia para saber el punto donde se instalara la valla.

La entidad manifiesta que en la actualidad se encuentra en proceso de adjudicación el contrato del mantenimiento del lado aire del Aeropuerto, por parte de la Regional, sin embargo, las actividades de rocería no se ejecutaran antes de un mes.

Respecto al diseño de las ayudas visuales, se aclara que este debe corresponde a la manera como actualmente opera el Aeropuerto, es decir con el umbral desplazado en la cabecera 03, la extensión de la pista de 300m se deberá usarse de calle de rodaje y plataforma de viraje, que se usará únicamente para actividades de despeje.

La entidad da respuesta a las preguntas realizadas por el especialista eléctrico en el comité número 3, aclarando que de acuerdo con las obligaciones del contratista en el numeral 2, para los sistemas de iluminación deben tener en cuenta todas las actividades necesarias para una correcta operación, en cuanto a la cantidad de reguladores, la distribución que alimenta los circuitos de pista debe ser el resultado de ingeniería de detalle, por lo que depende del análisis del contratista.

El contratista solicita una mesa de trabajo con la entidad el martes 2 de abril del 2024 a las 11 am para tratar el tema de las ayudas visuales, con la Autoridad Aeronáutica, la cual se confirma para el día mencionado.

La interventoría pregunta por el avance de la revisión de los diseños que se entregaron, para la apropiación, a lo que el contratista manifiesta que para la calle de rodaje va a presentar una alternativa para cambiar a base estabilizada con cemento, siendo la única alternativa que van a presentar para revisión.

La interventoría pregunta a la entidad, sobre la restricción que se presenta en el anexo de apropiación en la que se indica que no se puede superar el presupuesto, ya que si se supera puede haber una terminación anticipada del contrato. Cualquier modificación respecto a esta obligación dentro del anexo técnico, deberá ser sometida a consulta ante la Direccion administrativa de la Entidad, quien será la encargada de definir si esto es posible. Sin embargo, la interventoria deberá analizar el balance del contrato donde certifique -las nuevas cantidades de obra y los mayores o menores costros, ya que al momento no se tiene la certeza, la interventoría comento el tema debido a los cambios de diseño que se van a realizar y a los diseños que el contratista tiene que realizar.

La entidad pregunta si se va a cambiar la geometría de la calle de rodaje, a lo que el contratista manifiesta que no va a cambiar la geometría, para lo cual la entidad manifiesta que se puede avanzar paulatinamente por entregables para solicitar con los permisos de construcción. El contratista entregará la geometría de la calle de rodaje para la aprobación del permiso de construcción de las actividades a ejecutar según las fechas contractuales y acorde a los requerimientos para la solicitud de este permiso.

La entidad manifiesta que se debe informar al ANLA que se van a iniciar obras para lo cual se solicita a la interventoría, descripción de las actividades a desarrollar de todo el proyecto, cronograma de actividades y un shape con la localización del proyecto.

La entidad manifiesta que la DOA, solicita que todos los materiales de la obra, tengan certificado de importación y las licencias mineras de los puntos de explotación y debe estar consignado en las fichas de seguimiento ambiental en caso de que exista.

De igual manera la entidad solicita por parte de la interventoría un oficio certificando que todas las actividades que se van a desarrollar están cubiertas por la fichas de manejo ambiental remitidas a la interventoría.

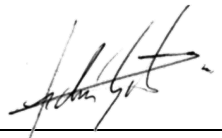
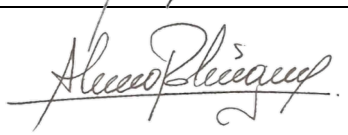
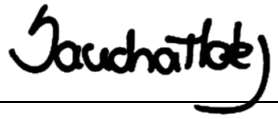
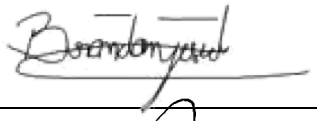
5. PLANES DE ACCIÓN (Compromisos):

No.	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	Hoja de Vida – Profesional de Gerencia	CONTRATISTA	1 Abr 2024
2	Revisión informe visita	INTERVENTORIA	25 Mar 2024
3	Entrega de subsane a la información inicial	CONTRATISTA	27 de Mar 2024
4	Descripción, cronograma y Shape del proyecto	INTERVENTORIA	2 de Abr 2024
5	Certificado fichas de majo ambiental	INTERVENTORIA	1 de Abr 2024
6	Valla Instalada	Contratista	07 de abril de 2024

V. FIRMAS:

Para constancia se firma en la Ciudad de **Bogotá D.C.** a los **22** días del mes de MARZO del año **2024**, por los asistentes, se adjunta a la presente acta lista de asistencia presencial.

Nombre completo	Cargo	Firma
Michell Yobany Moreno Beltran	Apoyo a la supervisión	
HERNANDO DE LA OZ	Supervisor contrato de Interventoría DIA	

Nombre completo	Cargo	Firma
ANDRES GALAN	Representante Consorcio ZETA – Contratista	
ALVARO ARIEL RODRIGUEZ	Residente de obra – Consorcio ZETA	
SANDRA JANNETH HERNANDEZ MARTINEZ	Gerente de Infraestructura - ACINCO	
BRANDON NOSSA	–Ingeniero de Apoyo	
GUILLERMO PEREZ ROSERO	Ing. Director de interventoría - ACINCO	

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACTA:

NUMERO DE ACTA: ***5***

ÁREA:	*DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA*		**PROCESO:**	*23001211 H3 de 2023*	
TEMA DE LA REUNIÓN:	*COMITÉ SEMANAL CONTRATO DE OBRA 23001091 H4 DE 2023 Y DE INTERVENTORIA 23001211 H3 DE 2023*				
LUGAR:	*AEROCIVIL PISO 3 – DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS*				
FECHA:	*04-ABR-24*	**HORA INICIO:**	*10:00 A.M.*	**HORA FINAL:**	*10:50 A.M.*

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

III. AGENDA:

Orden del Día:

1. Verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Seguimiento de los compromisos acta anterior
4. Temas a tratar
5. Planes de acción (Generación de compromisos)

IV. TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN:

1. Verificación de quórum

Se verifica que estén presentes los representantes del Contratista de Obra, de la Interventoría de Obra y de la Unidad administrativa espacial Aerocivil.

2. Lectura y aprobación del acta anterior

Se realizó lectura del acta anterior y se aprobó la misma.

3. Seguimiento de los compromisos acta anterior

De acuerdo con los compromisos adquiridos en el comité de obra número cuatro:

- Se remitió por el contratista la hoja de vida el profesional PMP, el cual se encuentra en revisión de la interventoría para aprobación.

- Se subsanaron por parte del contratista las observaciones remitidas por la interventoría al informe de visita.
- El informe técnico se remitió a los diferentes Especialistas de la interventoría para la respectiva revisión.
- Descripción, cronograma y Shape del proyecto se remitirá directamente por parte de la interventoría a la entidad.
- En cuanto al certificado de fichas de manejo ambiental, se encuentra en revisión del contratista para poder dar trámite.
- La valla ya se encuentra en Leticia, y se instalara la segunda semana de abril.

4. Temas para tratar

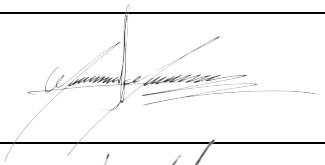
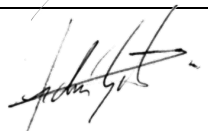
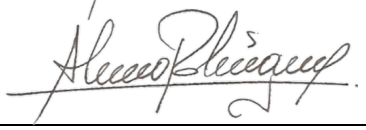
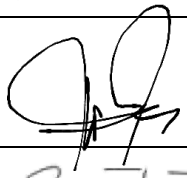
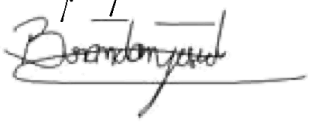
- Se solicitó por la interventoría una mesa de trabajo referente las franjas de seguridad y de la calle de rodaje, a lo que el contratista de obra manifiesta que el día martes 9 de abril se desarrollara la mesa de trabajo.
- Ya se están adelantan los trabajos de topografía en el aeropuerto, lo mismo con los sondeos, llevando hasta el momento 15 sondeos.
- La entidad solicita evaluar el uso de geo celdas para garantizar el CBR, a lo que el contratista manifiesta que se están considerando la alternativa, de igual manera se considera la Geo malla.
- El contratista manifiesta que las llaves selectivas de las PAPI se encuentra deshabilitada, por lo que al prenderlas, prenden las dos al tiempo, situación que no debería ser, por lo anterior se tendrán en cuenta en el concepto de contratista.
- En cuanto al avance del permiso de construcción de la calle de rodaje, se está a la espera del resultado de los sondeos para presentar la alternativa.
- La entidad manifiesta que con referencia a los estudios hidráulicos e hidrológicos deben contemplar las entregas a las vías Tarapacá y San Juan, por ende el concepto debe contemplar entregas seguras, en cuanto a drenajes o estructuras.
- La entidad le recuerda a la interventoría que el primer pago correspondiente al 50% del tiempo de la etapa de pre construcción, que se soportara con los avances que el contratista remita.

5. PLANES DE ACCIÓN (Compromisos):

No.	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	Certificado fichas de majo ambiental	CONTRATISTA	5 ABR 2024
2	Permiso Construcción Calle de rodaje	CONTRATISTA	4 MAY 2024
3	Informe e inventario Inspección eléctrica	CONTRATISTA	8 ABR 2024
4	Respuesta Esp Eléctrico de Interventoría	INTERVENTORIA	6 ABR 2024
5	Descripción, cronograma y Shape del proyecto	INTERVENTORIA	4 ABR 2024

V. FIRMAS:

Para constancia se firma en la Ciudad de **Bogotá D.C.** a los **4** días del mes de ABRIL del año **2024**, por los asistentes, se adjunta a la presente acta lista de asistencia presencial.

Nombre completo	Cargo	Firma
HERNANDO DE LA HOZ	Supervisor contrato de Interventoría DIA – AEROCIVIL	
MICHELL YOBANY MORENO BELTRAN	Apoyo a la supervisión – AEROCIVIL	
GUILLERMO ANDRES GALAN ECHEVERRI	Representante Legal – Consorcio ZETA	
ALVARO ARIEL RODRIGUEZ CHACON	Ingeniero Residente de obra – Consorcio ZETA	
ALVARO JULIAN HERNANDEZ CONTRERAS	Ingeniero Profesional PMP – Consorcio ZETA	
GUILLERMO ANTONIO PEREZ ROSERO	Ingeniero Director de interventoría – ACINCO	
BRANDON NOSSA	Ingeniero de apoyo – ACINCO	

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACTA:

NUMERO DE ACTA: ***6***

ÁREA:	*DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA*		**PROCESO:**	*23001211 H3 de 2023*	
TEMA DE LA REUNIÓN:	*COMITÉ SEMANAL CONTRATO DE OBRA 23001091 H4 DE 2023 Y DE INTERVENTORIA 23001211 H3 DE 2023*				
LUGAR:	*AEROCIVIL PISO 3 – DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS*				
FECHA:	*11-ABR-24*	**HORA INICIO:**	*11:00 A.M.*	**HORA FINAL:**	*11:50 A.M.*

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

III. AGENDA:

Orden del Día:
1. Verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Seguimiento de los compromisos acta anterior
4. Temas a tratar
5. Planes de acción (Generación de compromisos)

IV. TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN:

1. Verificación de quórum

Se verifica que estén presentes los representantes del Contratista de Obra, de la Interventoría de Obra y de la Unidad administrativa espacial Aerocivil.

2. Lectura y aprobación del acta anterior

Se realizó lectura del acta anterior se corrige el último punto referente a lo necesario para la facturación de interventoría, se aprobó la misma y se remitió para firmas.

3. Seguimiento de los compromisos acta anterior

De acuerdo con los compromisos adquiridos en el comité de obra número cuatro:

- Respecto al certificado de fichas de manejo ambiental, el contratista mediante oficio da claridad que una vez tenga la definición de las obras a ejecutar, posterior a la verificación de los materiales existentes y la actualización de los diseños, el plan de manejo ambiental se remitirá la información
- El compromiso de entrega de este certificado sigue vigente para el 4 de mayo del 2024.
- El informe e inventario de inspección eléctrica, informe que no se remitió por error en el envió, pero el cual se comprometieron a remitir el día 10 de abril del 2024, será enviado el día 12 de abril de 2024
- La interventoría remitió la respuesta solicitada por el Especialista eléctrico, a lo que la entidad manifiesta que el documento debe ir firmado por el Especialista y no por el director.
- La descripción, cronograma y shape del proyecto se remitió el día del compromiso, por lo cual se cumplió el compromiso.

4. Temas para tratar

- La entidad manifiesta que a pesar de haber acordado fecha de informes para los días 15 de cada mes, por solicitud de contraloría, se deben remitir los días 5 de cada mes.
- La entidad solicita que las programaciones y el plan de trabajo deben remitirse en un archivo Project.
- La entidad manifestó la duda en cuanto a que el transporte del material no se evidenciaba en todos los APUS, la entidad tenía la duda del por qué no se contemplaba, a lo cual el contratista aclaro que el transporte ya está incluido en las diferentes actividades.
- En cuanto a la instalación de la valla informativa, ya se reunieron con el gerente y se plantea instalar para el día 17 de abril del 2024
- La interventoría le realizo unas observaciones al informe de apropiación, a lo que el contratista manifiesta responder las observaciones el día 13 de abril del 2024.
- El contratista manifestó que la próxima mesa de trabajo se realizara en dos semanas a la cual invitaran a la entidad, en dicha mesa de trabajo ya se tendrán los resultados de los sondeos.
- La interventoría le recuerda las correcciones del plan de seguridad operacional y el plan de calidad, a lo que el contratista se compromete a remitir el día 15 de abril del 2024.
- La entidad le recuerda al contratista la abscisa de calle de rodaje del empalme para solicitar levantar póliza de la pista por garantía y registros fotográficos de dichos empalmes.
- Se aclara por la entidad que la calle de rodaje central (Alfa) es la que desaparecerá.
- La interventoría manifiesta a la entidad de la restricción de trabajos en zona de ejército, lo anterior dado a que no dejan intervenir, inicialmente el contratista se reunirá con el gerente del aeropuerto para proceder con los permisos necesarios en la zona.
- La interventoría le solicita al contratista el comunicado de cubrimiento de actividades de acuerdo al plan de manejo ambiental existente, a lo que el contratista se compromete a presentar el 15 de junio del 2024.
- Se procede a tratar por parte del profesional PMP del contratista, a la presentación del plan de gerencia del proyecto, en donde expone los datos generales del proyecto, las garantías que lo cubren, se presenta el avance ejecutado contrata lo programado y las actividades que se han desarrollado semana a semana, se adjunta la presentación a la presente acta.

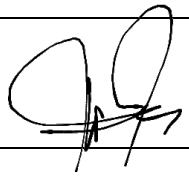
5. PLANES DE ACCIÓN (Compromisos):

No.	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	Instalación valla informativa	CONTRATISTA	17 ABR 2024

No.	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
2	Permiso Construcción Calle de rodaje	CONTRATISTA	4 MAY 2024
3	Informe e inventario Inspección eléctrica	CONTRATISTA	11 ABR 2024
4	Informe mensual interventoría	INTERVENTORIA	12 ABR 2024
5	Informe de apropiación	CONTRATISTA	13 ABR 2024
6	Corrección plan seguridad operacional y calidad	CONTRATISTA	15 ABR 2024

V. FIRMAS:

Para constancia se firma en la Ciudad de **Bogotá D.C.** a los **4** días del mes de ABRIL del año **2024**, por los asistentes, se adjunta a la presente acta lista de asistencia presencial.

Nombre completo	Cargo	Firma
HERNANDO DE LA HOZ	Supervisor del contrato de Interventoría DIA – Aerocivil	
MICHELL YOBANY MORENO BELTRAN	Ingeniero de apoyo a la supervisión – Aerocivil	
GUILLERMO ANDRES GALAN ECHEVERRI	Representante Legal – Consorcio ZETA	
ALVARO ARIEL RODRIGUEZ CHACON	Residente de obra – Consorcio ZETA	
ALVARO JULIAN HERNANDEZ CONTRERAS	Profesional PMP – Consorcio ZETA	
GUILLERMO ANTONIO PEREZ ROSERO	Ingeniero Director de interventoría – ACINCO	
BRANDON NOSSA	Ingeniero de Apoyo – ACINCO	

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACTA:

NUMERO DE ACTA: ***7***

ÁREA:	*DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA*		**PROCESO:**	*23001211 H3 de 2023*	
TEMA DE LA REUNIÓN:	*COMITÉ SEMANAL CONTRATO DE OBRA 23001091 H4 DE 2023 Y DE INTERVENTORIA 23001211 H3 DE 2023*				
LUGAR:	*AEROCIVIL PISO 3 – DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS*				
FECHA:	*26-ABR-24*	**HORA INICIO:**	*11:00 A.M.*	**HORA FINAL:**	*11:50 A.M.*

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

III. AGENDA:

Orden del Día:

1. Verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Seguimiento de los compromisos acta anterior
4. Temas a tratar
5. Planes de acción (Generación de compromisos)

IV. TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN:

1. Verificación de quórum

Se verifica que estén presentes los representantes del Contratista de Obra, de la Interventoría de Obra y de la Unidad administrativa espacial Aerocivil.

2. Lectura y aprobación del acta anterior

Se realizó lectura del acta anterior se corrige el último punto referente a lo necesario para la facturación de interventoría, se aprobó la misma y se remitió para firmas.

3. Seguimiento de los compromisos acta anterior

De acuerdo con los compromisos adquiridos en el comité de obra número seis:

- Para el certificado de fichas de manejo ambiental, el contratista manifestó que va a dar claridad una vez tenga definido las cantidades de obras a ejecutar, posterior a la terminación de los diseños, el compromiso de entrega de la solicitud del permiso de construcción sigue vigente hasta el 6 de mayo del 2024 y las ayudas visuales para el 30 de mayo de 2024. La entidad aclara que lo que ha solicitado es verificar si las fichas ambientales entregadas cubren la totalidad de las obras que se van a ejecutar, a lo que la especialista ambiental del contratista de obra manifiesta que posterior a la revisión de toda la información, son ellos, como contratistas quienes deben entregar a la entidad la justificación de que no se debe modificar la licencia con la que ya cuenta el contrato. Dado lo anterior el contratista se acoge al plan de manejo ambiental de la entidad y por ende se adecuará el alcance de todas las actividades para cumplir con las fichas y de esa forma construir el plan de manejo ambiental. Todas las actividades definitivas que se van a ejecutar deben quedar dentro de la justificación. El contratista manifiesta que ellos deben presentar el programa de manejo ambiental RCD y que este solo se puede formular con cantidades definitivas. El Contratista aclara que la licencia ambiental restringe y que deben reutilizar el 100% del RCD que se genere. El contratista manifiesta que ellos han estado realizando un análisis de las obligaciones, obligaciones contenidas dentro de la licencia y que de la licencia les aplica en cuanto al manejo ambiental.

 La interventoría manifiesta que lo anterior se debe presentar con el suficiente tiempo de antelación a la terminación de la etapa, para poder realizar la respectiva revisión, que idealmente fuese el 30 de mayo.

 La entidad manifiesta la preocupación de que no exista una ficha que cubra actividades que se vayan a desarrollar y que sea necesario crearlas, a lo que el contratista responde que ellos deben ajustar las actividades a la ficha con el fin de no salirse de las fichas ya establecidas.

 El contratista presentara el 20 de mayo los requisitos ambientales, a lo que la interventoría sugiere realizar mesas de trabajo entre con el acompañamiento de los especialistas ambientales para poder definir fechar y avanzar con el tema.

- En cuanto al inventario de inspección eléctrica ya se realizó la respectiva entrega por parte del contratista de obra y se remitió por la interventoría a la aeronáutica.

- Se reitera que por solicitud de la contraloría se deben presentar los informes mensuales los primeros 5 días de cada mes.

- En cuanto a la valla informativa, ya fue instalada y se remitieron las respectivas fotos de soporte.

- El informe de apropiación de diseños fue remitido por el contratista, a lo que la interventoría menciona que el acta de apropiación se puede remitir parcialmente para ir revisando cada detalle y generar la respectiva firma en el momento que corresponde y que debe contener todos los antecedentes y conceptos que se han presentado, dado que se pueden generar diferencias que impacten las otras cantidades y no se puede superar el presupuesto final.

 La entidad manifiesta como recomendación que en caso de que en alguna de los ítems se pase en el presupuesto, debe considerar bolsas en otras actividades para no impactar el presupuesto; en conclusión el presupuesto no se puede exceder y no hay alternativas en cuanto a sobrepasar del presupuesto oficial.

El contratista manifiesta que en caso de que se exceda el presupuesto oficial, se podrían generar alternativas en cuanto a las dimensiones de construcción para poder llegar al presupuesto oficial, a lo que la entidad manifiesta que no es el deber ser y que en caso de que en alguna obra se llega a exceder del presupuesto oficial, el contratista debe considerar bolsas en otras obras que le permitan subsanar el impacto económico y ajustarlo.

4. Temas para tratar

- La interventoría menciona que ya se trató el tema ambiental leyendo el punto anterior, y que queda pendiente acordar el día para la mesa de trabajo, con relación al tema ambiental. Esta mesa de trabajo queda con fecha tentativa para el 30 de abril de 2024.

- El contratista manifiesta que ya se encuentra implantada la geometría de la calle de rodaje, a lo que la entidad pregunta si se verifico que se cumpliera la inclinación con respecto a la normativa RAC, y menciona que es importante asegurar que se halla verificado el Angulo con respecto a la pista y plataforma.

- La entidad manifiesta que remitió los formatos de planos, a lo que la interventoría menciona que de igual manera se los compartió al contratista el PDF.

- La interventoría le pregunta al contratista sobre el levantamiento de canales y el avance, lo anterior debido a que actualmente se encuentra el diseño de un canal y que al momento de construir el canal se disminuiría la distancia a menos de 75 metros, que es donde se encuentra proyectado un box culvert, a lo que el contratista manifiesta es que se podrían dejar como están actualmente y taparlos, dado lo anterior se considera importante revisar el tema a precisión para poder determinar la alternativa a seguir.

- Se trata el tema de la nomenclatura que debe tener la nueva calle de rodaje en cuanto a señalización horizontal, dado que una de esta dejará de funcionar, a lo que se concluye que según el anexo técnico se deben nombrar de la misma manera alfa, bravo y Charlie, pero la entidad manifiesta que es importante primero corroborar con la autoridad competente para asegurar que corresponde.

- La interventoría le manifiesta la importancia al contratista de conocer exactamente las abscisas que se van a empalmar con la calle de rodaje, dado que ese tramo de pista se encuentra en garantía aun y se puede presentar problemas, dado que es importante informar a la aseguradora y se debe contemplar en el acta de apropiación.

- Durante la presentación del profesional PMP del contratista se manifiesta que el estado de la etapa de apropiación de diseños se encuentra en un 36% y que se encuentra dentro de lo establecido en la programación entregada para la etapa de preconstrucción.

- La entidad solicita tanto a la interventoría como el contratista la remisión de los documentos para el trámite de los anticipos, que incluye:

 - Copia del contrato de fiducia
 - Certificación bancaria
 - Certificación parafiscales
 - Certificación SIIF

- Cuenta de cobro

- La entidad recuerda que a la fecha el único entregable que se tiene es el inventario de ayudas visuales.

- Se aclara por parte de la Entidad que dentro de las ayudas visuales no se debe contemplar las entradas a bomberos ni a la fuerza armada.

- La entidad manifiesta que se debe presentar un informe de gerencia (Informe de dirección, gestión de conocimiento, validación de control de alcance, entre otros) de acuerdo al plan de gerencia que el contratista entregó y que la interventoría aprobó, . La entidad manifiesta que es necesario que se presenten en los comités semanales, informes sobre el plan de gerencia y que deben estar aprobados por la interventoría relacionados a los entregables del plan de gerencia.

- Se reitera que el inicio de las actividades se dará únicamente cuando se encuentre el 100% de los diseños sean apropiados con el acta de aceptación.

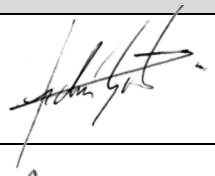
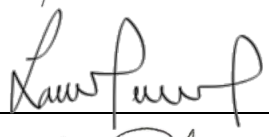
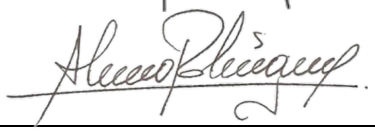
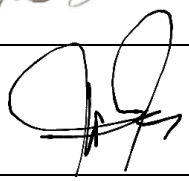
5. PLANES DE ACCIÓN (Compromisos):

No.	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	Entrega definitiva diseño ayudas visuales	CONTRATISTA	30 MAY 2024
2	Permiso Construcción Calle de rodaje	CONTRATISTA	6 MAY 2024
3	Reunión con la autoridad con el entregable de ayudas visuales.	CONTRATISTA E INTERVENTORIA	15 MAY 2024
4	Informe de cumplimiento ambiental	AERONAUTICA	3-May-24
5	Observaciones especialista eléctrico	INTERVENTORIA	30-ABR-24

V. FIRMAS:

Para constancia se firma en la Ciudad de **Bogotá D.C.** a los **4** días del mes de ABRIL del año **2024**, por los asistentes, se adjunta a la presente acta lista de asistencia presencial.

Nombre completo	Cargo	Firma
MICHELL YOBANY MORENO BELTRAN	Apoyo a la supervisión	
HERNANDO DE LA HOZ	Supervisor contrato de Interventoría DIA	

Nombre completo	Cargo	Firma
GUILLERMO ANDRES GALAN ECHEVERRI	Representante Legal – Consorcio ZETA – Contratista	
LAURA MEJIA MORENO	Especialista ambiental – Consorcio ZETA	
ALVARO ARIEL RODRIGUEZ CHACON	Residente de obra – Consorcio ZETA	
ALVARO JULIAN HERNANDEZ CONTRERAS	Profesional PMP – Consorcio ZETA	
GUILLERMO ANTONIO PEREZ ROSERO	Ingeniero Director de interventoría – ACINCO	

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACTA:

NUMERO DE ACTA: ***10***

ÁREA:	*DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA*		**PROCESO:**	*23001211 H3 de 2023*	
TEMA DE LA REUNIÓN:	*COMITÉ SEMANAL CONTRATO DE OBRA 23001091 H4 DE 2023 Y DE INTERVENTORIA 23001211 H3 DE 2023*				
LUGAR:	*AEROCIVIL PISO 3 – DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS*				
FECHA:	*16-MAYO-24*	**HORA INICIO:**	*11:00 A.M.*	**HORA FINAL:**	*12:30 A.M.*

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

III. AGENDA:

Orden del Día:

1. Verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Seguimiento de los compromisos acta anterior
4. Temas a tratar
5. Planes de acción (Generación de compromisos)

IV. TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN:

1. Verificación de quórum

Se verifica que estén presentes los representantes del Contratista de Obra, de la Interventoría de Obra y de la Unidad administrativa espacial Aerocivil.

2. Lectura y aprobación del acta anterior

Se realizó lectura del acta anterior y se aprobó la misma.

3. Seguimiento de los compromisos acta anterior

De acuerdo con los compromisos adquiridos en el comité de obra número nueve (9):

- Se efectúa reunión en conjunto con la aeronáutica, interventoría y contratista para presentar el avance de diseños de las ayudas visuales.

4. Temas tratados : En resumen, acorde a la presentación del plan de gerencia y por concertación de los tres especialistas, las conclusiones fueron las siguientes:

- Las distancias entre las luces de borde de pista se colocarán cada 50 metros a fin de garantizar los requerimientos de la Aeronáutica y como está contemplado en el plano de diseño.
- Las cajas de inspección deberán quedar a 3 metros de las balizas.
- Las dimensiones de las bases en concreto de las balizas tienen unas dimensiones actualizadas las cuales nos será entregadas por la Aeronáutica.
- Las luces por instalar en los umbrales deberán quedar cada 6,71 metros para que estén uniformemente distribuidas y así debe quedar en los diseños.
- Desde final de pista a 600 metros las luces deben ser de color Ámbar.
- Dado que las luces se colocarán cada 50 metros, en cada calle de conexión con la pista debe quedar al menos una luz empotrada.
- Con el plano topográfico debe quedar definido la ubicación de las luces PAPI.
- Teniendo en cuenta lo consignado en los estudios previos donde se eliminará una calle de rodaje, se deben renombrar las que quedaran habilitadas como Alfa y Bravo. Pero de acuerdo con el concepto de la Autoridad, tal como ya se había mencionado en el acta No. 7.
- Si la calle de rodaje a eliminar no se demuele se debe colocar una señal de prohibición de acceso.
- Los indicadores de la dirección de viento deben quedar instalados entre 150 a 300 metros de final de pista, pero se recomienda colocar los nuevos al lado de las luces PAPI.
- Se recomienda por la nueva construcción de la calle de rodaje y al eliminar una de las actuales, actualizar la señalización horizontal de los diseños.
- Se recomienda colocar reguladores independientes para las luces PAPI e independizar las luces para el control desde torre.
- Se debe verificar las distancias declaradas de la pista a fin de diseñar las luces, para lo cual la Aeronáutica confirmará la misma para el ajuste en diseños de las ayudas visuales.
- Para que las bases de las luces tengan un menor peso y sin afectar su funcionalidad se actualizarán las dimensiones acorde a lo indicado por la Aeronáutica, base en concreto de 20 cm x 30 cm de diámetro y tubo de PVC de 1 pulgada para el paso del cable secundario y codo del mismo diámetro.

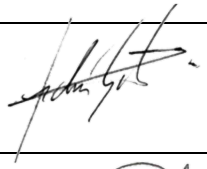
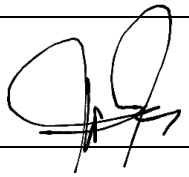
5. PLANES DE ACCIÓN (Compromisos):

No.	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	ENTREGA DEFINITIVA DISEÑO AYUDAS VISUALES	CONTRATISTA	30 MAY 2024
2	PERMISO CONSTRUCCIÓN CALLE DE RODAJE	CONTRATISTA	2 JUN 2024
3	REUNIÓN CON LA AUTORIDAD CON EL ENTREGABLE DE AYUDAS VISUALES.	CONTRATISTA E INTERVENTORIA	15 MAY 2024
4	ENTREGA INFORMACIÓN DOA	CONTRATISTA	16 MAY 2024

No.	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
5	DISTANCIAS DECLARADAS PISTA	AERONAUTICA	Sin fecha

V. FIRMAS:

Para constancia se firma en la Ciudad de **Bogotá D.C.** a los **16** días del mes de MAYO del año **2024**, por los asistentes, se adjunta a la presente acta lista de asistencia presencial.

Nombre completo	Cargo	Firma
HERNANDO DE LA HOZ	Supervisor contrato de Interventoría DIA	
OMAR ESTEVEZ	Especialista eléctrico – Aeronáutica	
ANDRES GALAN	Representante Consorcio ZETA – Contratista	
ALVARO ARIEL RODRIGUEZ	Residente de obra – Consorcio ZETA	
CESAR AUGUSTO CRUZ	Especialista eléctrico – Consorcio ZETA	
DIDIER SUAREZ	Especialista eléctrico - ACINCO	
GUILLERMO PEREZ ROSERO	Ing. Director de interventoría - ACINCO	

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACTA:

NUMERO DE ACTA: ***11***

ÁREA:	*DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA*		**PROCESO:**	*23001211 H3 de 2023*	
TEMA DE LA REUNIÓN:	*COMITÉ SEMANAL CONTRATO DE OBRA 23001091 H4 DE 2023 Y DE INTERVENTORIA 23001211 H3 DE 2023*				
LUGAR:	*AEROCIVIL PISO 3 – DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS*				
FECHA:	*21-MAYO-24*	**HORA INICIO:**	*9:00 A.M.*	**HORA FINAL:**	*10:00 A.M.*

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

III. AGENDA:

Orden del Día:

1. Verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Seguimiento de los compromisos acta anterior
4. Temas a tratar
5. Planes de acción (Generación de compromisos)

IV. TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN:

1. Verificación de quórum

Se verifica que estén presentes los representantes del Contratista de Obra, de la Interventoría de Obra y de la Unidad administrativa espacial Aerocivil.

2. Lectura y aprobación del acta anterior

Se realizó lectura del acta anterior y se aprobó la misma.

3. Seguimiento de los compromisos acta anterior

- Se efectúa reunión en conjunto con la aeronáutica, interventoría y contratista para tratar el tema correspondiente al ajuste y/o actualización de la geometría de la calle de rodaje a construir

4. Temas tratados: En resumen, acorde a la presentación y por concertación de los presentes en la reunión, las conclusiones fueron las siguientes:

- De acuerdo con la RAC 14 numeral 14.3.3.9.5 La parte rectilínea de una calle de rodaje debe tener una anchura no inferior a 15 metros para un aeropuerto de clave de referencia 4C.
- De acuerdo con la RAC 14 numeral 14.3.3.10.1 Los tramos rectilíneos de las calles de rodaje que sirvan a pistas deben tener márgenes que se extiendan simétricamente a ambos lados de la calle de rodaje, de modo que la anchura total de la calle de rodaje y sus márgenes en las partes rectilíneas no sea menor de 25 metros cuando la letra de la clave sea B y C.
- Se deben diseñar las curvas para el giro de las Aeronaves para el avión A-320 lo que generará que el ancho en las partes rectas será mayor a los 15 metros para empalmar estas con el tramo rectilíneo.
- El contratista evaluará si las márgenes se construirán en la misma estructura de los tramos rectilíneos o se considerará una estructura menor para estas.
- En caso de que la calle de rodaje coincida con una estructura de drenaje, está deberá ser a través de un box culvert y no estructuras abiertas.
- El contratista deberá efectuar la actualización de la geometría para el permiso de construcción y así mismo deberá actualizar las cantidades de obra para el balance del contrato.
- Las distancias declaradas fueron actualizadas por la entidad, sin embargo aun no han sido publicadas y son las siguientes:

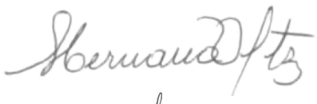
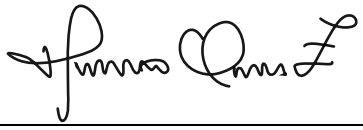
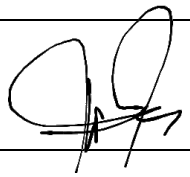
DISTANCIAS DECLARADAS				
PISTA	TORA m	TODA m	ASDA m	LDA m
03	2010	2010	2160	2010
21	2310	2310	2310	2010

5. PLANES DE ACCIÓN (Compromisos):

No.	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	ENTREGA DEFINITIVA DISEÑO AYUDAS VISUALES	CONTRATISTA	30 MAY 2024
2	PERMISO CONSTRUCCIÓN CALLE DE RODAJE	CONTRATISTA	2 JUN 2024
3	DISTANCIAS DECLARADAS	AERONAUTICA	21-5-24

V. FIRMAS:

Para constancia se firma en la Ciudad de **Bogotá D.C.** a los **21** días del mes de MAYO del año **2024**, por los asistentes, se adjunta a la presente acta lista de asistencia presencial.

Nombre completo	Cargo	Firma
HERNANDO DE LA HOZ	Supervisor contrato de Interventoría DIA	
MICHEL YOBANY MORENO	Apoyo a la supervisión DIA	
ANDRES GALAN	Representante Consorcio ZETA – Contratista	
ALVARO ARIEL RODRIGUEZ	Residente de obra – Consorcio ZETA	
ALVARO HERNANDEZ	Especialista PMP – Consorcio ZETA	
HUMBERTO ORTEGA	Residente de obra – Consorcio ZETA	
CAMILO DEL CASTILLO	Especialista aeroportuario - ACINCO	
BRANDON NOSSA	Ingeniero de apoyo - ACINCO	
GUILLERMO PEREZ ROSERO	Ing. Director de interventoría - ACINCO	

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACTA:

NUMERO DE ACTA: ***13***

ÁREA:	*DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA*		**PROCESO:**	*23001211 H3 de 2023*	
TEMA DE LA REUNIÓN:	*COMITÉ SEMANAL CONTRATO DE OBRA 23001091 H4 DE 2023 Y DE INTERVENTORIA 23001211 H3 DE 2023*				
LUGAR:	*AEROCIVIL PISO 3 – DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS*				
FECHA:	*31-MAYO-24*	**HORA INICIO:**	*11:00 A.M.*	**HORA FINAL:**	*11:40 A.M.*

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

III. AGENDA:

Orden del Día:

1. Verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Seguimiento de los compromisos acta anterior
4. Temas a tratar
5. Planes de acción (Generación de compromisos)

IV. TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN:

1. Verificación de quórum

Se verifica que estén presentes los representantes del Contratista de Obra, de la Interventoría de Obra y de la Unidad administrativa espacial Aerocivil.

2. Lectura y aprobación del acta anterior

Se realizó lectura del acta anterior y se aprobó la misma.

3. Seguimiento de los compromisos acta anterior

- Se verifica el cumplimiento de las actividades para la entrega del permiso de construcción para la calle de rodaje, la cual tuvo observaciones por parte de la interventoría.
- Se le solicitó a la interventoría que para la cuenta de cobro debe realizar la creación de terceros de las cuentas de la interventoría y fiducia.

4. Temas tratados: Los temas tratados fueron las siguientes:

- Se realiza reunión con la señora Vianney Viviana Carrillo Delgado para tratar el tema de señalización del VOR, cuyos trabajos son independientes y ajenos al alcance de este proyecto

- El contratista entregará el viernes 31 de mayo el diseño de ayudas visuales, para revisión por parte de la interventoría con fecha de 7 de junio de 2024, para observaciones y/o aprobación.

- La interventoría realizará la revisión del diseño de la calle de rodaje la cual debe estar acorde a la RAC 14, dentro del cual debe estar contemplado el cálculo del ACR/PCN

- Dentro de los entregables por parte del contratista se estipularon las siguientes fechas de revisión y/o aprobación de la interventoría:

Entregable	Fecha entrega Contratista	Fecha Revisión interventoría
Informe de topografía	1 de junio de 2024	5 de junio de 2024
Geotecnia y pavimentos	5 de junio de 2024	15 de junio de 2024
Ayudas visuales	31 de mayo de 2024	7 de junio de 2024
Permiso de construcción de la calle de rodaje	1 de junio de 2024	4 de junio de 2024
Plano señalización interventoría	NA	3 de junio de 2024

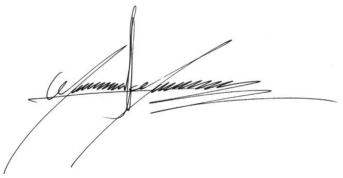
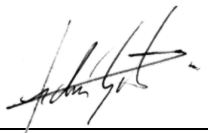
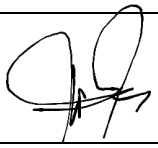
- A la fecha se presenta según la presentación de gerencia:
 - Programado = 74%
 - Ejecutado = 75%

5. PLANES DE ACCIÓN (Compromisos):

No.	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	ENTREGA DEFINITIVA DISEÑO AYUDAS VISUALES	CONTRATISTA	31 MAY 2024
2	PERMISO CONSTRUCCIÓN CALLE DE RODAJE	CONTRATISTA	4 JUN 2024
3	ENTREGA DISEÑO FRANJAS	CONTRATISTA	5 JUN 2024
4	ENTREGA DISEÑO CALLE DE RODAJE	CONTRATISTA	5 DE JUNIO
4	ENTREGA INFORME TOPOGRAFIA Y PLANO SEÑALIZACION	INTERVENTORIA	3-JUNIO-24

V. FIRMAS:

Para constancia se firma en la Ciudad de **Bogotá D.C.** a los **31** días del mes de MAYO del año **2024**, por los asistentes, se adjunta a la presente acta lista de asistencia presencial.

Nombre completo	Cargo	Firma
ALEXANDER GARCIA BENAVIDES	Coordinador Grupo Infraestructura Centro Sur-Noroccidente	
MICHEL YOBANY MORENO	Apoyo a la supervisión DIA	
VIANNEY VIVIANA CARRILLO DELGADO	Aeronáutica Civil	
ANDRES GALAN	Representante Consorcio ZETA – Contratista	
ALVARO ARIEL RODRIGUEZ	Residente de obra – Consorcio ZETA	
ALVARO HERNANDEZ	Especialista PMP – Consorcio ZETA	
GUILLERMO PEREZ ROSERO	Ing. Director de interventoría - ACINCO	

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACTA:

NUMERO DE ACTA: ***14***

ÁREA:	*DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA*		**PROCESO:**	*23001211 H3 de 2023*	
TEMA DE LA REUNIÓN:	*COMITÉ SEMANAL CONTRATO DE OBRA 23001091 H4 DE 2023 Y DE INTERVENTORIA 23001211 H3 DE 2023*				
LUGAR:	*AEROCIVIL PISO 3 – DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS*				
FECHA:	*04-JUNIO-24*	**HORA INICIO:**	*11:00 A.M.*	**HORA FINAL:**	*12:30 A.M.*

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

III. AGENDA:

Orden del Día:

1. Verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior (NA)
3. Seguimiento de los compromisos acta anterior (NA)
4. Temas a tratar
5. Planes de acción (Generación de compromisos)

IV. TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN:

1. Verificación de quórum

Se verifica que estén presentes los representantes de la Interventoría de Obra y de la Unidad administrativa espacial Aerocivil.

2. Lectura y aprobación del acta anterior

NA.

3. Seguimiento de los compromisos acta anterior

- NA.

4. Temas tratados: Los temas tratados fueron las siguientes:

- De acuerdo con solicitud de la Aeronáutica se realiza la socialización de las actuaciones de la interventoría y seguimiento a los entregables por parte del contratista.
- Se muestra en el informe los diferentes procesos que se han realizado para la verificación y cumplimiento de los entregables del contratista en la fase preliminar tales como:
 - Visita al sitio de la obra
 - Informe de visita
 - Informe técnico
 - Hojas de vida contratista
 - Plan de Gerencia
 - Plan de trabajo
 - Plan de seguridad operacional
 - Plan de calidad
 - Valla informativa
- Otros documentos solicitados por la Aeronáutica y la ANLA
 - Cambios menores para el tema ambiental
 - Informe de topografía contratista
 - Informe topografía interventoría
 - Permiso de construcción calle de rodaje
- Se anexa dentro del informe lo correspondiente a:
 - Conceptos especialistas interventoría
 - Mesas de trabajo contratista e interventoría
 - Actas de comité semanal
 - Informes semanales
- Como complemento de esta socialización, los especialistas de la interventoría indicaron los seguimientos que han efectuados a los componentes de diseño tales como:
 - Geotecnía. El especialista de Geotecnia, ingeniero José Manuel Álvarez resalto el seguimiento que se ha hecho por parte de él a los ensayos entregados por el contratista y sus observaciones acerca de los resultados y sus sugerencias acorde a los diseños del Consorcio DS en cuanto al uso de materiales estabilizados con cemento y cal para que se cumpla con lo requerido por la RAC 14, en cuanto al CBR para este tipo de estructuras en aeropuertos. Así mismo mostró los resultados obtenidos con las muestras obtenidas por el laboratorio de la interventoría para el CBR y sus diferencias con las evidenciadas a las mostradas por el Contratista. Cuando el contratista entregué los diseños de las franjas de seguridad y de la calle de rodaje estos serán revisados y se planteará una mesa de trabajo con el contratista para verificar los ajustes entregados por ellos a los diseños existentes.
 - Pavimentos: La especialista de pavimentos, Ingeniera Martha Aurora Gonzalez resaltó lo evidenciado en terreno de los materiales existentes y la observación acerca de la utilización de materiales mejorados con cal o cemento, como están indicados en los diseños del Consorcio DS, o la utilización de geoceldas para disminuir el espesor de la estructura de pavimentos. Esto dada las restricciones de presupuesto y los materiales descritos en el presupuesto contractual. Así mismo indicó que tan pronto sean entregados los diseños de la calle de rodaje y franjas de seguridad se evaluará para verificar su cumplimiento o se harán observaciones para las correcciones del caso.
 - Hidráulica e hidrología; El especialista hidráulico, ingeniero Andrés Felipe Gómez, indico los parámetros que se han tenido en cuenta para los diseños de los canales tales como los periodos de retorno y la interacción con las franjas de seguridad dado que actualmente estas llegan por debajo de la corona de los canales, así mismo sugiere la

utilización de separadores de aceites para la plataforma tal como es exigido en las normas americanas. Al igual que la parte de geotecnia y pavimentos se está a la espera del diseño definitivo para evaluación por parte de nuestro especialista hidráulico.

- Ayudas visuales: El especialista eléctrico, Ingeniero Didier Suarez junto el especialista eléctrico de la Aeronáutica definen unos temas que son de resorte fe la entidad como lo son la ubicación de las luces PAPI, luces azules en los 300 metros de la cabecera 21 dado que seguirá con umbral desplazado y se utilizará como llave de giro toda esta área. Se indica por parte de la aeronáutica que los planos deben ir acotados y con el diagrama unifilar correspondiente. El contratista hizo entrega de los diseños el 31 de mayo de 2024 y el concepto acerca de los mismos deberá estar listo a mas tardar el 7 de junio.
- Calle de rodaje: El especialista Aeroportuario, Ingeniero Camilo del Castillo, ha revisado lo correspondiente a la geometría para cumplimiento de la RAC 14 entregado por el contratista para el permiso de construcción y detalló de manera gráfica como fue corregido y posteriormente aprobado dado que los filetes no se ajustaban a los requerimientos del manual AC 150/5300-13B. El ancho de esta calle fue ajustado acorde a la última versión de la RAC 14 versión 2024.

- Dentro de los entregables por parte del contratista se tienen las siguientes fechas de revisión y/o aprobación de la interventoría:

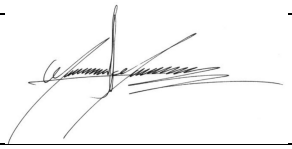
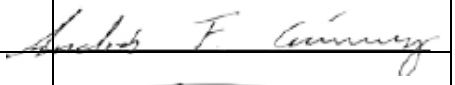
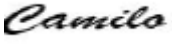
Entregable	Fecha entrega Contratista	Fecha Revisión interventoría
Informe de topografía	1 de junio de 2024	4 de junio de 2024
Geotecnia y pavimentos	5 de junio de 2024	15 de junio de 2024
Ayudas visuales	31 de mayo de 2024	7 de junio de 2024
Permiso de construcción de la calle de rodaje	1 de junio de 2024	4 de junio de 2024
Plano señalización interventoría	NA	3 de junio de 2024

5. PLANES DE ACCIÓN (Compromisos):

No.	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	ENTREGA DEFINITIVA DISEÑO AYUDAS VISUALES	CONTRATISTA	31 MAY 2024
2	PERMISO CONSTRUCCIÓN CALLE DE RODAJE	CONTRATISTA	4 JUN 2024
3	ENTREGA DISEÑO FRANJAS	CONTRATISTA	5 JUN 2024
4	ENTREGA DISEÑO CALLE DE RODAJE	CONTRATISTA	5 DE JUNIO
4	ENTREGA INFORME TOPOGRAFIA Y PLANO SEÑALIZACION	INTERVENTORIA	3-JUNIO-24

V. FIRMAS:

Para constancia se firma en la Ciudad de **Bogotá D.C.** a los **4** días del mes de JUNIO del año **2024**, por los asistentes, se adjunta a la presente acta lista de asistencia presencial.

Nombre completo	Cargo	Firma
ALEXANDER GARCIA BENAVIDES	Coordinador Grupo Infraestructura Centro Sur-Noroccidente	
MICHEL YOBANY MORENO	Apoyo a la supervisión DIA	
CESAR HERNANDO DE LA HOZ	Supervisor Contrato	
OMAR ESTEVEZ	Especialista eléctrico Aeronáutica Civil	
MARTHA AURORA GONZALEZ	Especialista de pavimentos – ACINCO	
JOSE MANUEL ALVAREZ	Especialista Geotecnia – ACINCO	
ANDRES FELIPE GOMEZ	Especialista Hidráulico - ACINCO	
DIDIER SUAREZ	Especialista eléctrico - ACINCO	
CAMILO DEL CASTILLO	Especialista aeroportuario – ACINCO	
GUILLERMO PEREZ ROSERO	Director de interventoría	

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACTA:

NUMERO DE ACTA: ***15***

ÁREA:	*DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA*		**PROCESO:**	*23001211 H3 de 2023*	
TEMA DE LA REUNIÓN:	*COMITÉ SEMANAL CONTRATO DE OBRA 23001091 H4 DE 2023 Y DE INTERVENTORIA 23001211 H3 DE 2023*				
LUGAR:	*AEROCIVIL PISO 3 – DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS*				
FECHA:	*7-JUNIO-24*	**HORA INICIO:**	*11:00 A.M.*	**HORA FINAL:**	*11:40 A.M.*

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

III. AGENDA:

Orden del Día:

1. Verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Seguimiento de los compromisos acta anterior
4. Temas a tratar
5. Planes de acción (Generación de compromisos)

IV. TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN:

1. Verificación de quórum

Se verifica que estén presentes los representantes del Contratista de Obra, de la Interventoría de Obra y de la Unidad administrativa especial Aerocivil.

2. Lectura y aprobación del acta anterior

Se realizó lectura del acta anterior y se aprobó la misma.

3. Seguimiento de los compromisos acta anterior

- El contratista realizó entrega del permiso de construcción para la calle de rodaje atendiendo las observaciones del especialista aeroportuario. El permiso fue entregado a la entidad para trámite y obtención de este.

- El contratista realizó entrega del diseño de ayudas visuales el 31 de mayo, el cual fue revisado por interventoría y está en proceso de ajuste por parte del contratista.
- El contratista realizó entrega del diseño de la calle de rodaje incluyendo el cálculo del ACR/PCN.
- El contratista realizó entrega del diseño y propuestas para las franjas de seguridad para revisión por parte de la interventoría.
- El informe de topografía del contratista fue aprobado por la interventoría y remitido a la entidad.
- El informe de topografía de la interventoría fue entregado a la entidad.
- La interventoría realizó socialización del informe de seguimiento y actuaciones que ha realizado al contratista, con presencia de sus profesionales por especialidad, quienes expusieron sus seguimientos a los procesos actuales de ajuste de diseños.

4. Temas tratados: Los temas tratados fueron las siguientes:

- El contratista entregará plano de ayudas visuales el 8 de junio de 2024, para revisión y si es aprobado por el especialista eléctrico se procederá a la radicación del permiso de construcción para las ayudas visuales.

- El contratista entregará el diseño definitivo acorde a observaciones de interventoría para el día 12 de junio de 2024.

- La entidad sugiere verificar lo consignado en la RAC 14 acerca del CBR para las franjas de seguridad e indica que para la OACI es una recomendación este parámetro.

- El contratista enseña varias propuestas para las franjas de seguridad y los presupuestos estimados por cada una de estas, lo cual indica que puede haber mayores cantidades de obra y valor para esta actividad.

- De acuerdo con el informe de gerencia se tiene que el proyecto tiene los siguientes porcentajes de avance:

 - Programado – 80%
 - Ejecutado – 85%

- Dentro de los entregables por parte del contratista se estipularon las siguientes fechas de revisión y/o aprobación de la interventoría:

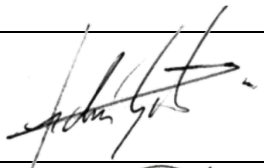
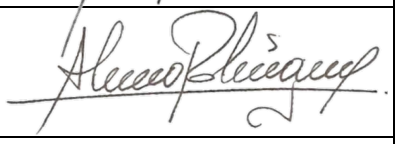
Entregable	Fecha entrega Contratista	Fecha Revisión interventoría
Plano de ayudas visuales	8 de junio de 2024	12 de junio de 2024
Geotecnia y pavimentos	5 de junio de 2024	15 de junio de 2024
Diseño Ayudas visuales	12 de junio de 2024	17 de junio de 2024
Permiso de construcción de Ayudas visuales	13 de junio de 2024	13 de junio de 2024

5. PLANES DE ACCIÓN (Compromisos):

No.	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	PLANO AYUDAS VISUALES	CONTRATISTA	8 JUN 2024
2	DISEÑO AYUDAS VISUALES	CONTRATISTA	12 JUN 2024
3	PERMISO CONST. AYUDAS VISUALES	CONTRATISTA	13 JUN 2024

V. FIRMAS:

Para constancia se firma en la Ciudad de **Bogotá D.C.** a los **7** días del mes de JUNIO del año **2024**, por los asistentes, se adjunta a la presente acta lista de asistencia presencial.

Nombre completo	Cargo	Firma
MICHEL YOBANY MORENO	Apoyo a la supervisión DIA	
ANDRES GALAN	Representante Consorcio ZETA – Contratista	
ALVARO ARIEL RODRIGUEZ	Residente de obra – Consorcio ZETA	
ALVARO HERNANDEZ	Especialista PMP – Consorcio ZETA	
GUILLERMO PEREZ ROSERO	Ing. Director de interventoría - ACINCO	

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACTA:

NUMERO DE ACTA: ***16***

ÁREA:	*DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA*		**PROCESO:**	*23001211 H3 de 2023*	
TEMA DE LA REUNIÓN:	*COMITÉ SEMANAL CONTRATO DE OBRA 23001091 H4 DE 2023 Y DE INTERVENTORIA 23001211 H3 DE 2023*				
LUGAR:	*AEROCIVIL PISO 3 – DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS*				
FECHA:	*14-JUNIO-24*	**HORA INICIO:**	*11:00 A.M.*	**HORA FINAL:**	*12:00 P.M.*

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

III. AGENDA:

Orden del Día:

1. Verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. p de los compromisos acta anterior
4. Temas a tratar
5. Planes de acción (Generación de compromisos)

IV. TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN:

1. Verificación de quórum

Se verifica que estén presentes los representantes del Contratista de Obra, de la Interventoría de Obra y de la Aeronáutica Civil.

2. Lectura y aprobación del acta anterior

N.A.

3. Seguimiento de los compromisos acta anterior

 - N.A.

4. Temas tratados: Los temas tratados fueron las siguientes:

- El contratista tiene una presentación donde están contemplados las intervenciones a realizar dentro del objeto del contrato:

 - Diseño hidráulicos: La aeronáutica solicita se indique de manera inicial el seguimiento al tema hidráulico, del cual indica el especialista por parte de la interventoría que el contratista una verificación hidráulica y comprobó que los canales no tienen la capacidad para un período de retorno de 10 años. Se solicitó por parte de la interventoría verificación a los canales que están paralelos a la vía. La especialista hidráulica por parte de la Aeronáutica revisó las memorias con respecto a los canales y demás cálculo0s de verificación, sin embargo, solicita el documento con la metodología acorde a las normatividades existentes. La interventoría compartirá el último informe del contratista y el concepto por parte de la interventoría para información por parte de la Aeronáutica y sus observaciones. Los canales tienen una condición especial donde la pista tiene cotas mas altas que los canales y los mismos tienen hombros mas adecuados. El informe debe contener la distancia entre pista y canales que debe ser de 75 metros como está contenida en la RAC 14. Los documentos que revisó la aeronáutica tienen un período de retorno de 10 años, donde indica que la precipitación es alta y si se considera suficiente este tiempo para el cálculo de los canales, el cual excede la norma americana. La norma americana permite la inundación de la pista. Se solicita si es viable utilizar un período de retorno mayor por el tema de las lluvias, pero la interventoría indica que esto puede generar canales de mayor dimensión. Coeficiente de escorrentía de 0,85 donde se indica que los factores de seguridad son adecuados, pero la aeronáutica indica que se debe decir en el informe que se realizó el análisis y acorde a la norma que aplique. Se contemplará la cota de inundación de los diseños hidráulicos. Para el tema de saturación pregunta la aeronáutica sin embargo esta planteados los subdrenajes. Depende de las alternativas de intervención para los subdrenajes.
 - Levantamiento topográfico y sondeos: Como complemento de los estudios y diseños entregados dentro del alcance del contrato.
 - Calle de rodaje: Se efectúo el ajuste de la calle de rodaje a 25 metros acorde a la RAC 14 versión 2024, donde el contratista realizó la entrega de diseño de pavimentos, ayudas visuales y el respectivo permiso de construcción. El presupuesto de esta actividad tiene una diferencia de alrededor de 1.021.962.669,83 con respecto al presupuesto inicial del contrato como presupuesto mayor.
 - Ayudas visuales: Se entregó una versión 2 de las ayudas visuales por parte del contratista, el cual se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría, el cual presenta un presupuesto adicional de 869 millones estimado.
 - Franjas de seguridad: Tanto contratista como interventoría realizó sondeos de los materiales existentes, donde se indican las diferentes alternativas, La primera es la de APC la cual consta de dos capas de material mejorado con cemento o Cal de 60 cm y 10 cm de cobertura vegetal con un presupuesto de 37 mil millones al 1,5% de pendiente y de 44 mil millones para el 2,5% de pendiente, la segunda alternativa es la del presupuesto contractual la cual consta dos capas de material mejorado de 60 cm con cemento al 1% y una capa de material vegetal de 15 cm con un presupuesto de 29 mil millones al 1,5% y de 28 mil millones al 2,5%, donde sobraría material y se podría disponer dentro de las áreas del aeropuerto y una tercera alternativa con geocelda con materiales estabilizados con cemento con un espesor de 41 cm y una capa de material vegetal de 15 cm con un presupuesto de 13.700 millones para una pendiente de 1,5%

y de 20 mil millones para una pendiente de 2,5%. La aeronáutica por parte de la ingeniera Alba indica que no se puede tomar una decisión presupuestal mientras no este implicados la resistencia y los canales en conjunto. El contratista indica que la resistencia cumple con lo indicado en la RAC y OACI y que el plazo está hasta el 29 de junio, cuyas propuestas serán entregadas el lunes 17 de junio de 2024. El especialista en geotecnia por parte de la interventoría indica que se han hecho seguimiento para los ajustes que se han realizado en donde se encontró que el CBR utilizado es de 1.8%, la corroboración de las estructuras propuestas son adecuadas y que las que tuvieron geomallas no fueron contempladas por diferencias de conceptos. La especialista de pavimentos de la interventoría indica que se evaluaron todas las alternativas de acuerdo al manual de diseños de aeródromos 2022, para llegar a un CBR de 15 a 20% acorde a lo indicado en este manual. La ingeniera Sandra Hernández concluye que existe una restricción del presupuesto para la apropiación de diseños y que el mismo no alcanza para acometer el mismo dentro del objeto de este. Que es obligatorio realizar las obras de ayudas visuales y la calle de rodaje. Reitera la solicitud de retirar la restricción del presupuesto o determinar el alcance del mismo acorde al presupuesto actual. El valor crítico indicado a la ingeniera Alba es de 15.615 millones. La propuesta de la ingeniera Alba es efectuar una reunión la próxima semana a fin de mostrar los presupuestos para acometer el contrato. La aeronáutica indica que se incluya la nivelación sin cumplir con las normativas existentes el presupuesto para nivelar las franjas de seguridad como alternativa 4. Solicita la aeronáutica indicar cada espesor de excavación por cada alternativa, descontando el descapote. El CBR de 3% es el valor mínimo sobre el cual se debe colocar la estructura sobre la cual se debe soportar al final para obtener un CBR de 15 a 20%. El numeral 9.1 de la tercera edición del manual del 2022 indica los parámetros de diseño para franjas de seguridad.

- Obras no previstas: Para ayudas visuales 4 ítems no previstos, para las franjas de seguridad 3 ítems no previstos y para la calle de rodaje un ítem no previsto.
- La alternativa con menor adición sería la tercera con un adicional de 36,66% del presupuesto inicial, quedando por evaluar los canales acorde a la propuesta escogida para esta intervención.
- Se plantea para reunión el día martes 18 de junio de 2024 con el secretario de servicios aeroportuarios para la presentación de las alternativas de las franjas de seguridad.
- Queda pendiente definición de reunión de temas ambientales para tratar con la aeronáutica lo referente al último comunicado sobre aprovechamiento forestal.

- Programado – 80%
- Ejecutado – 85%

- Dentro de los entregables por parte del contratista se estipularon las siguientes fechas de revisión y/o aprobación de la interventoría:

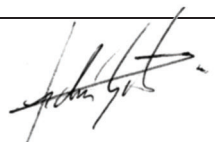
Entregable	Fecha entrega Contratista	Fecha Revisión interventoría
Diseño de ayudas visuales	17 de junio de 2024	24 de junio de 2024
Geotecnia y pavimentos franjas de seguridad	17 de junio de 2024	24 de junio de 2024

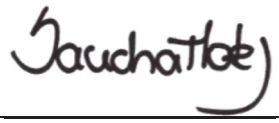
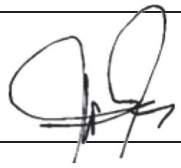
5. PLANES DE ACCIÓN (Compromisos):

No.	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	DISEÑO AYUDAS VISUALES	CONTRATISTA	17 JUN 2024
2	DISEÑO FRANJAS DE SEGURIDAD	CONTRATISTA	17 JUN 2024

V. FIRMAS:

Para constancia se firma en la Ciudad de **Bogotá D.C.** a los **14** días del mes de JUNIO del año **2024**, por los asistentes, se adjunta a la presente acta lista de asistencia presencial.

Nombre completo	Cargo	Firma
HERNANDO CESAR DE LA HOZ	Supervisor Contrato	
MICHEL YOBANY MORENO	Apoyo a la supervisión DIA	
JUAN CARLOS PADILLA	Especialista geotecnia Aeronáutica Civil	
ALBA LUCIA RIAPIRA	Asesor secretario servicios aeroportuarios	
CAROLINA HERRERA	Especialista hidráulica Aeronáutica Civil	
ANDRES GALAN	Representante Consorcio ZETA – Contratista	
ALVARO ARIEL RODRIGUEZ	Residente de obra – Consorcio ZETA	
ALVARO HERNANDEZ	Especialista PMP – Consorcio ZETA	

Nombre completo	Cargo	Firma
HERNANDO CESAR DE LA HOZ	Supervisor Contrato	
HUMBERTO ORTEGA	Residente de obra – Consorcio ZETA	
SANDRA HERNANDEZ	Gerente Técnica Infraestructura – ACINCO	
MARTHA AURORA GONZALEZ CELIS	Especialista pavimentos – ACINCO	
ANDRES GOMEZ	Especialista hidráulico – ACINCO	
JOSE MANUEL ALVAREZ	Especialista geotecnia – ACINCO	
DIDIER SUAREZ	Especialista eléctrico – ACINCO	
BRANDON YESID NOSSA	Ingeniero de apoyo – ACINCO	
GUILLERMO PEREZ	Director de interventoría - ACINCO	

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACTA:

NUMERO DE ACTA: ***18***

ÁREA:	*DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA*		**PROCESO:**	*23001211 H3 de 2023*	
TEMA DE LA REUNIÓN:	*COMITÉ SEMANAL CONTRATO DE OBRA 23001091 H4 DE 2023 Y DE INTERVENTORIA 23001211 H3 DE 2023*				
LUGAR:	*AEROCIVIL PISO 3 – DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS*				
FECHA:	*18-JUNIO-24*	**HORA INICIO:**	*2:00 P.M.*	**HORA FINAL:**	*5:00 P.M.*

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

III. AGENDA:

Orden del Día:

1. Verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Seguimiento de los compromisos acta anterior
4. Temas a tratar
5. Planes de acción (Generación de compromisos)

IV. TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN:

1. Verificación de quórum

Se verifica que estén presentes los representantes del Contratista de Obra, de la Interventoría de Obra y de la Aeronáutica Civil.

2. Lectura y aprobación del acta anterior

N.A.

3. Seguimiento de los compromisos acta anterior

- N.A.

4. Temas tratados: Los temas tratados fueron las siguientes:

- Acorde a reunión programada de manera presencial, El contratista tiene una presentación donde están contemplados las intervenciones a realizar dentro del objeto del contrato:

 - Franjas de seguridad: se hizo una presentación de las alternativas de intervención acorde al ajuste y/o actualización de los diseños efectuados por Consorcio DS y APC ingeniería, los cuales arrojan unos valores adicionales de presupuesto acorde a las pendientes máxima y mínima de la RAC 14 y acorde a las condiciones de CBR de 1.8 tomadas en los sondeos efectuados tanto por el contratista como la interventoría. Estas alternativas son:

 - Diseño de Consorcio DS

Tabla 4. Alternativa 1. Adecuación franja seguridad APC

Propuesta Franjas de seguridad		
CAPA	ESPESOR (mm)	ESPESOR TOTAL (mm)
Cobertura Vegetal	100	600
Suelo estabilizado con cemento, el cual debe cumplir con una resistencia a la compresión de mínimo fc=2.1MPa, a los 7 días. (*)	200	
Suelo seleccionado para relleno con cal o cemento, mínimo CBR de 10% en condición de inmersión (**).	300	

Fuente. Elaboración propia

DIFERENCIA VS CONTRATO		
37,692,166,104		44,107,959,784

MATERIAL SOBRANTE		
42,115.47		31,051.37

 - Acorde a condiciones contractuales

Tabla 9. Alternativa 2 - Materiales Contractuales

Propuesta Franjas de Seguridad		
CAPA	ESPESOR (cm)	ESPESOR TOTAL (mm)
Cobertura Vegetal	15	15
Material contractuao (70% arcilla + 30% sisto de rio o aluvion + 1% cemento) para un CBR de 15%	30	60
Material contractuao (70% arcilla + 30% sisto de rio o aluvion + 1% cemento) para un CBR de 15%	30	

DIFERENCIA VS CONTRATO		
28,856,090,793		28,064,960,216

MATERIAL SOBRANTE		
17373.80		58662.30

- Utilización de Geocelda y materiales seleccionados

Tabla 13. Alternativa 3 - GEOCELDA

Propuesta Franjas de Seguridad		
CAPA	ESPESOR (cm)	ESPESOR TOTAL (mm)
Cobertura Vegetal	15	15
Suelo Seleccionado (CBR 20% mínimo)	21	41
Suelo Seleccionado (CBR 10% mínimo)	20	

DIFERENCIA PRESUPUESTO CONTRACTUAL			
13,724,620,724.03			20,140,414,404.03

MATERIAL SOBRANTE			
75,024.10			63,960.00

- Alternativa 4 – Nivelación de franjas utilizando material existente en franjas (Solicitud Aeronáutica)

SUBTOTAL OBRAS (COSTO DIRECTO)	$ 26,731,863,000		19,006,100,824
SUB TOTAL COSTO DIRECTO	$ 26,731,863,000		19,006,100,824
SALDO A FAVOR CONTRATO			7,725,762,176

La aeronáutica indica que lo correspondiente al CBR de 15-20% es una recomendación de la OACI, sin embargo, dentro de la RAC 14 no esta contemplada como un requisito de cumplimiento.

La aeronáutica pregunta sobre la posibilidad de utilizar componentes químicos para estabilizar suelos a lo que el contratista indica que estos han sido utilizados en tramos del INVIAS pero que se han complementado con adición de cemento, incrementando al final los costos de estas estabilizaciones.

La interventoría indica que en el anexo técnico que hace parte de los documentos contractuales indica lo siguiente:

Las franjas de seguridad contiguas a la pista de Leticia incluyen la RESA se deberán conformarse de acuerdo a lo definido en el numeral 5.3.22 del documento OACI 9157 Versión 2006 parte 1.

"Dado que la zona nivelada de la franja tiene por objeto minimizar el riesgo para las aeronaves que se salen de la pista, ésta debería nivelarse de forma que se evite el colapso del tren de aterrizaje de proa de la aeronave. La superficie debería prepararse de forma que ofrezca resistencia a la aeronave y, por debajo de la superficie, debería tener suficiente resistencia para evitar causar daños a la aeronave. A fin de satisfacer estos requisitos divergentes, se proporcionan las siguientes orientaciones para la preparación de la franja. Los fabricantes de aeronaves consideran que la profundidad máxima a la cual podría hundirse el tren de proa sin desplomarse es de 15 cm. Por lo tanto, se

recomienda que el suelo a una profundidad de 15 cm por debajo de la superficie terminada de la franja se prepare con una resistencia equivalente a un índice de penetración California (CBR) de 15 a 20. El objetivo de la preparación de la superficie subyacente es evitar que el tren de proa se hunda más de 15 cm. Los 15 cm superiores deben tener menor resistencia para facilitar la desaceleración de la aeronave."

La aeronáutica indica que hará las consultas correspondientes para definir la intervención a realizar acorde a lo indicado en cada alternativa y según lo indicado tanto en el contrato como lo indicado en la RAC 14 para las franjas de seguridad.

El contratista indica que las alternativas donde se presentan mayor requerimiento de materiales pueden presentar inconvenientes por suministro de materiales, debido a las condiciones de transporte de las embarcaciones de la zona por capacidad de carga.

La aeronáutica solicita se efectué la siguiente evaluación económica para los siguientes parámetros:

Parámetro 1

Geoceldas y canales para pendientes del 1,5% y 2,5%

Nivelación de las franjas y canales para pendientes del 1,5% y 2,5%

- Calle de rodaje: Acorde a los diseños efectuados por la Universidad del Valle, se efectúo el ajuste y/o actualización de la geometría de la calle de rodaje de 18 a 25 metros acorde a la RAC 14 versión 2024, donde el contratista realizó la entrega del respectivo ajuste para el permiso de construcción. El presupuesto de esta actividad tiene una diferencia de alrededor de 1.021.962.669,83 con respecto al presupuesto inicial del contrato como presupuesto mayor por ajuste en la geometría.
 La aeronáutica pregunta si es posible considerar una parte de la calle de rodaje en un material de menor especificación, a lo cual el contratista indica que, dado que este tramo no tiene una longitud muy extensa, las prolongaciones de las curvas hacen que no se pueda considerar esta posibilidad dado que el tramo recto es muy corto para hacer una transición de este tipo. Se indica que la calle de rodaje contempla el diseño de ayudas visuales y el diseño de pavimentos considerando un cambio en uno de los rellenos por material granular estabilizado con cemento, el cual tiene un costo inferior al P401 de la oferta económica. Dado que la geometría aumenta en sus dimensiones, esto afecta las cantidades en los rellenos y por lo tanto es lo que aumenta en presupuesto comparado con el estimado contractualmente.

- Ayudas visuales: Se indica que las ayudas visuales partieron a raíz de un diseño conceptual entregado por la entidad y que acorde a las especificaciones técnicas contenidas en la RAC 14 se tiene un diseño que a la fecha está en su última versión, y en revisión por parte de la interventoría. Se aclaró tanto por el contratista como por la interventoría que las mesas de trabajo realizadas con la entidad no han sido encaminadas a la elaboración de los diseños sino a consultas que acorde a requerimiento de la entidad como del aeropuerto se han ajustado, como los son las distancias declaradas y lo referente a la cabecera 21 para los 300 metros de ampliación. Aunque el contratista solicitó permiso de construcción para las ayudas visuales aun no ha sido avalado por el especialista eléctrico de la interventoría a fin de proceder con este. El presupuesto de las ayudas visuales tiene un valor de 869 millones adicionales al inicialmente contemplado contractualmente. La aeronáutica solicita se realice a posterior la posibilidad de incluir ayudas visuales para la calle de salida de bomberos, para lo cual se contemplará posteriormente cuando se inicien actividades.

- Diseño hidráulicos: Para el diseño hidráulico el contratista indica que los canales del costado paralelo a la vía del INVIAS no requieren modificaciones y que a pesar de contar con pendientes muy bajas estos evacuan las aguas lluvias de manera eficiente. Se deben construir canales en esta misma zona desde donde no hay existentes actualmente y empatarlos con los actuales y manteniendo la conexión actual, la cual garantiza una evacuación de aguas lluvias acorde a los chequeos que se han hecho de las secciones de estos.

 La aeronáutica indica que ha habido quejas de la comunidad por pérdida de la banca de una vía que comunica en ese sector, pero se muestra mediante imagen de Google que esta zona es muy alejada del aeropuerto y que por lo tanto no hay posibilidad de que esté siendo afectada por los drenajes del aeropuerto.

 Por la cabecera 03 hay una salida hacia un box culvert construido por el INVIAS que no tiene la capacidad para recibir las aguas lluvias y por lo tanto se debe dejar evidencia en los diseños entregados de esta falencia en esta obra de arte, construida por el INVIAS.

El contratista hace presentación de canales tipo ecológicos los cuales según indica reducen la huella de carbono y mejoran el flujo de las aguas lluvias. Entre las ventajas mencionadas por el contratista está el ensamblaje, transporte y colocación en terreno. La aeronáutica indica si estos canales pueden soportar el peso de personas encima y la limpieza con palas sin afectar la estructura de estos, a lo que el contratista indica que el fabricante se compromete a que los mismos tendrán una estabilidad igual a la exigida para el contratista al finalizar la obra.
Aeronáutica indica si los parámetros de períodos de retorno son suficientes teniendo en cuanto las precipitaciones de la zona a lo cual el contratista indica que para las condiciones actuales este período de retorno es adecuado y dan como resultado secciones de canal que se ajustan al presupuesto dando un valor menor a los contractuales.

No se presentan más observaciones y queda pendiente programación de una reunión de manera presencial con las propuestas de intervención de las franjas de seguridad al 1,5% y 2,5% para consulta por parte de la aeronáutica y definición de cual alternativa se va a implementar.

- Dentro de los entregables por parte del contratista se estipularon las siguientes fechas de revisión y/o aprobación de la interventoría:

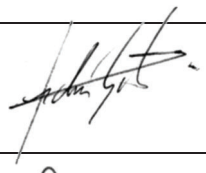
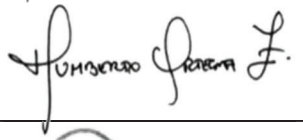
Entregable	Fecha entrega Contratista	Fecha Revisión interventoría
Diseño de ayudas visuales	18 de junio de 2024	21 de junio de 2024
Geotecnia y pavimentos franjas de seguridad	20 de junio de 2024	26 de junio de 2024

5. PLANES DE ACCIÓN (Compromisos):

No.	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	DISEÑO AYUDAS VISUALES	CONTRATISTA	18 JUN 2024
2	DISEÑO FRANJAS DE SEGURIDAD (OBSERVACIONES)	CONTRATISTA	20 JUN 2024
3	CALLE DE RODAJE (PAVIMENTOS)	CONTRATISTA	20 JUN 2024

V. FIRMAS:

Para constancia se firma en la Ciudad de **Bogotá D.C.** a los **18** días del mes de JUNIO del año **2024**, por los asistentes, se adjunta a la presente acta lista de asistencia presencial.

Nombre completo	Cargo	Firma
HERNANDO CESAR DE LA HOZ	Supervisor Contrato	
MICHEL YOBANY MORENO	Apoyo a la supervisión DIA	
NUBIA QUINTERO	Directora Infraestructura - Aeronáutica Civil	
ALBA LUCIA RIAPIRA	Asesor secretario servicios aeroportuarios	
ALEXANDER GARCIA	Coordinador Grupo Infraestructura Centro Sur-Noroccidente	
CAROLINA HERRERA	Especialista hidráulica Aeronáutica Civil	
DANIEL QUINCHE	Especialista eléctrico – Aeronáutica Civil	
ANDRES GALAN	Representante Consorcio ZETA – Contratista	
HUMBERTO ORTEGA	Residente de obra – Consorcio ZETA	
PEDRO MORA	Especialista pavimentos y aeroportuario - Consorcio ZETA	
JAIRO ZORRO	Especialista hidráulico – Consorcio ZETA	

Nombre completo	Cargo	Firma
HERNANDO CESAR DE LA HOZ	Supervisor Contrato	
JHULIANA SARMIENTO GARCIA	Representante Legal - ACINCO	
SANDRA HERNANDEZ	Gerente Técnica Infraestructura – ACINCO	
BRANDON YESID NOSSA	Ingeniero de apoyo – ACINCO	
GUILLERMO PEREZ	Director de interventoría - ACINCO	